

COMPAÑÍA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 96.I.I.L.0669

DIRECCIÓN: La Picoaza E6-115 PB D4 Calceta Edf. Albán Escobar
RUC: 1791352955001



Quito, 13 de Febrero del 2019

INFORME DE GERENCIA

A los socios de

Compañía de Taxis Quito TAXQUITO S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Las disposiciones de la Junta General de socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes, han sido cumplidas conforme estas se han ido dando. Las políticas contables aplicadas son las determinadas por las normas vigentes.

Durante este año se asistió a la capacitación que realizó la Agencia Metropolitana con el propósito, de que los conductores brindemos un buen servicio a la ciudadanía y se respete la ley de tránsito vigente.

El transporte de taxi se ha visto afectado en el 2018 por la competencia desleal, apareciendo plataformas tecnológicas que ofrecen el servicio de taxi. Ante lo cual por medio de las diferentes federaciones y uniones manifestamos nuestro rechazo, terminando el año sin soluciones concretas, lo cual ha producido la desestabilidad económica de todos quienes estamos inmersos en este trabajo.

Se realizó el mantenimiento de las paradas pintando las mismas, con la colaboración de algunos compañeros.

En el ámbito económico, durante el año 2018 se ha podido trabajar con normalidad, gracias a la colaboración de todos los socios, las recaudaciones del efectivo se encuentran en su totalidad en la cuenta bancos, las cuentas por cobrar del periodo terminan con un saldo promedio bajo, se han realizado los pagos correspondientes a las diferentes entidades como SRI, aportes al IESS, pago de permiso de operación, patentes municipales, y pago a la FEDOTAXI Y UPROTAPI. Todos los pagos realizados, así como los ingresos están debidamente sustentados con la documentación que reposa en los libros

COMPAÑÍA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 96.I.I.I.0669

DIRECCIÓN: La Picoaza E6-115 PB D4 Calceta Edf. Albán Escobar
RUC: 1791352955001



Contables de la compañía y que está a disposición de los compañeros para cualquier tipo de fiscalización. Con lo expuesto se elabora el balance con los servicios de una profesional.

Adjunto los estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2018, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operación del mencionado ejercicio económico presentados por el contador

Es todo lo que puedo informar de las actividades realizadas el en 2018

Atentamente



Orlando Absalón Vasco Cortez

GERENTE GENERAL

Compañía de Taxis Quito TAXQUITO S.A.